

# Preservación de la fotografía digital a través de las redes sociales: el estudio del caso cristero

SANDRA PEÑA HARO

*Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación,  
Universidad de la Américas, Puebla*

## ANTECEDENTES

Los nuevos gobiernos que llegan al poder se caracterizan por intentar romper de manera definitiva con el orden social anterior y, por tanto, construyen una barrera que separa el presente del pasado (Connerton 2009, 7, 12). Un ejemplo claro lo podemos advertir en los gobiernos de la posrevolución en México surgidos de la lucha armada de 1910 contra la dictadura de Porfirio Díaz cuyo gobierno se caracterizó por beneficiar a una minoría a costa del sometimiento del pueblo (López Portillo 2011, 84).

Bajo esta óptica, para algunos sectores de la población, la Revolución mexicana constituyó una oportunidad para corregir el rumbo ante los agravios sufridos por el régimen porfirista; intención que cristalizó en la Constitución promulgada el 5 de febrero de 1917. La nueva Carta Magna reafirmó la separación Estado-Iglesia pues consignó el desconocimiento de su personalidad jurídica, hecho que reavivó la contienda

ideológica decimonónica, que detonaría siete años más tarde en la conocida Rebelión Cristera (Puente 2002, 481; López Portillo 2011, 85).

En tal sentido, el presente capítulo busca apuntar algunas estrategias que determinaron la construcción de la memoria fotográfica de algunos de los grupos cristeros que se opusieron a la reforma constitucional impulsada por el gobierno del presidente Calles y rastrear su uso hasta la actualidad. El texto partirá de la identificación de las características que revisten la generación de los testimonios fotográficos de los cristeros, así como en su transmisión y activación en redes sociales.

A fin de conseguir el objetivo planteado, será necesario revisar los medios de vulneración de los grupos cristeros siguiendo los dispositivos establecidos por el Estado por la vía legal y mediante el uso de estrategias violentas que atentaron contra los mecanismos de transmisión de su memoria. El interés por reducir el poder de la Iglesia y erradicar las creencias religiosas de la población que eran consideradas un lastre para el desarrollo trastocó la forma de vida de los grupos campesinos que estructuraban su vida en torno a los espacios religiosos, calendarios litúrgicos y ceremonias católicas (Pérez 2004, 124-125).

La memoria generada por los cristeros da cuenta no sólo de las heridas infligidas a las comunidades de campesinos, sino que evidencia las formas de resistencia que opusieron al gobierno posrevolucionario que ostentaba el poder. En este sentido, los registros fotográficos que hoy forman parte de la memoria del conflicto respondieron a una configuración específica que da cuenta del proceso de formación de la comunidad cristera y deben ser analizados a fin de abundar en el estudio de los mecanismos que propiciaron su preservación a lo largo del siglo pasado. Finalmente, el

presente texto se centra en la revisión de los mecanismos de reapropiación por los integrantes de la Guardia Nacional Cristera que generan y difunden la memoria de la comunidad en la página de Facebook del grupo.

## EL CONFLICTO RELIGIOSO: ORIGEN Y NATURALEZA

La élite militar sonorenses que arribó al poder tras el asesinato de Carranza encontró una Iglesia fortalecida y posicionada, especialmente en el ámbito rural (Meyer 2005a, 45-46; Guerra 2015, 57). Álvaro Obregón asumió la presidencia en diciembre de 1920 con un plan de reconciliación que buscaba la reconstrucción del país y, por tanto, “no se empeñó mucho en poner en práctica los preceptos constitucionales en materia religiosa” (Guerra 2015, 57); sin embargo, hizo muy poco para disminuir las agresiones a la Iglesia de parte de los gobernadores de Michoacán, Yucatán, Veracruz, Jalisco y Tabasco, o los ataques a los arzobispados de México y Guadalajara en 1921.

La política hacia la Iglesia tomaría tintes más radicales con el arribo del presidente Plutarco Elías Calles, quien impulsó la reglamentación de varios de los artículos anticlericales que devinieron en el cierre de colegios católicos, seminarios y algunos templos, así como la expulsión de sacerdotes extranjeros (Guerra 2015, 59-60). La reacción de la Iglesia y de los católicos a la reglamentación de los artículos 3.º, 5.º, 24.º, 27.º y 130.º <sup>1</sup> no se hizo esperar, pues desde los primeros meses

---

1 El artículo 3.º declaraba la enseñanza libre, el artículo 5.º no autorizaba ningún contrato que contemplara la pérdida de la libertad del hombre (como es el caso de voto religioso); el 12.º suprimía el fuero religioso, el 24.º permitía el culto en los domicilios particulares y en los templos, quedando prohibido el culto externo y, el 27.º prohibía a la Iglesia la adquisición o administración de bienes raíces. Finalmente, el artículo 130.º despojaba a las iglesias de su personalidad jurídica (Aspe 496, Gómez).

de 1926 buscó expresarse por las vías legales y a través de la organización de acciones de resistencia cívica en la comunidad católica; la Iglesia promovió múltiples peticiones al Congreso para solicitar la derogación de las leyes y propició la creación y el fortalecimiento de organizaciones laicas como la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR) que unificó a Los Caballeros de Colón, la Asociación de Damas Católicas y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), entre otras (Guerra 2015, 60).

En este escenario y ante la aprobación la Ley Reglamentaria del artículo 130º constitucional, la Iglesia decidió suspender el culto el 31 de julio de 1926, ya que los templos debían quedar bajo custodia del Estado. La respuesta de las comunidades católicas no se hizo esperar “para defender un derecho cultural que había formado parte de su vida cotidiana desde hacía siglos y que constituía una parte básica de su identidad: el bautizo de sus hijos, la primera comunión, las celebraciones matrimoniales y la atención a los fallecidos” (Pérez 2004, 484).

La dificultad para cumplir con el rito litúrgico católico establecido por la Iglesia propició la ruptura con un pasado que había estado presente en sus vidas cotidianas a lo largo de muchas generaciones, y que permitía comunicar, compartir y transmitir los mismos valores al interior de un grupo, lo que coadyuvaba en su construcción como comunidad (Connerton 2009, 61, 72; Connerton 1996, 47, 49). Así, la inconformidad se hizo evidente con los primeros levantamientos cristeros que se registraron pocos días después del cierre de los templos en Zacatecas, Jalisco, Michoacán y Durango. En enero de 1927, la LNDLR agruparía los esfuerzos de la comunidad católica del país en lo que ahora se denomina como Primera Rebelión Cristera.

## LA REBELIÓN CRISTERA: RESISTENCIA AL OLVIDO

Los esfuerzos por construir un Estado laico fueron contrarrestados por los grupos católicos por medio de mecanismos de resistencia al olvido que según Connerton, operan en dos frentes específicos; el primero, se desprende de la inercia natural que ofrece la configuración espacial y/o topográfica ante cualquier modificación; y el segundo está vinculado directamente con la actividad humana y puede operar de diversas formas, entre ellas, el registro fotográfico (2009, 137).

Con este ánimo, se analizarán las imágenes del fondo Aurelio Acevedo Robles (ARA) que custodia actualmente el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM)<sup>2</sup> y que se generó a través de la correspondencia de Aurelio Acevedo con el Comité Directivo de la LINDLR (Palacios 1996, 19). Los documentos e imágenes del fondo fueron donados por Cristóbal Acevedo, hijo de Aurelio, en junio de 1985, sin agrupación temática o cronológica (AHUNAM 2008, 4), por lo que se organizaron con base en un cuadro de clasificación que las ordenó de acuerdo con su contenido y uso como puede apreciarse en las series que recopilan el registro de los mártires, las imágenes de la destrucción de templos antes de la Primera Rebelión y, sobre todo, las fotografías de los diferentes grupos cristeros que operaron en la región del Bajío.

### EL REGISTRO FOTOGRÁFICO

A fin de profundizar en las características del registro fotográfico generado por los grupos contra hegemónicos, el presente apartado examina las imágenes de los cristeros en Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, el Estado de México,

<sup>2</sup> El instrumento descriptivo y las imágenes se pueden consultar en el sitio: [www.ahunam.unam.mx](http://www.ahunam.unam.mx).

Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas, centrando el análisis en aquellas que fueron tomadas durante la rebelión y confiadas a Aurelio en un segundo momento.

*Figura 1.* El mayor Florencio Estrada y su familia [Dolores y Antonio].



Fuente: AHUNAM/ Fondo ARA, doc. 1015.

Vale señalar que la mayoría de las imágenes registra a los integrantes de las comunidades rebeldes con retratos individuales y de grupo en escenarios rurales o en interiores modestos en la que posan con armas y a caballo. Destacan

las imágenes de convivencia al aire libre y las ceremonias religiosas, así como algunas imágenes *post-mortem* tomadas de acuerdo con la iconografía de la época. En este punto, llama la atención la escasez de imágenes que resaltan la crueldad de la lucha, pues sólo se preservan contados ejemplos en los que aparecen decapitados, colgados y torturados.<sup>3</sup>

*Figura 2.* Ceremonia religiosa llevada a cabo durante el combate del regimiento Valparaíso en las cercanías.



Fuente: Fondo ARA, doc. 699.

En las series predominan imágenes que dan cuenta del vínculo de Aurelio con su comunidad y compañeros de lucha;

<sup>3</sup> Sólo incorpora la icónica imagen de los cristeros colgados en los postes que se erigen al lado de las vías del ferrocarril: ARA 737-739.

por ejemplo, la formación para salir a campaña (ARA 724), los grupos escolares de la comunidad (ARA 916, 924, 926, 927, 985, 986, 988, 1057) y las que registran a los integrantes de su regimiento, entre los que destaca su hermano Jesús (ARA 916, 924, 926, 927, 985, 986, 988, 1057).

*Figura 3.* Pascual Alemán, Andrés Pinedo y Jesús Acevedo, integrantes del Regimiento de Valparaíso.



Fuente: AHUNAM/ Fondo ARA, doc. 926.

Con una clara intención de conferir valor, en las imágenes se advierte al sujeto en posición frontal y al centro de la toma; en contraparte, el modelo pareciera estar interesado



en dejar constancia de la importancia de la propia presencia y, al mismo tiempo, el honor de participar en la lucha por Cristo Rey (Bourdieu 2003, 61, 76).<sup>4</sup>

*Figura 4. Madrunso Victoriano*



Fuente: AHUNAM/ Fondo ARA, doc. 736

De esta manera, la fotografía se erige como un medio de lucha contra el olvido y, por supuesto, como vehículo de una memoria que se opone a ser sometida; las imágenes registran

<sup>4</sup> Aunque en la cita Bourdieu hace referencia a la fiesta, específicamente a la ceremonia de la boda, creo que su sentido aplica a las imágenes de los cristeros donde el registro denota la importancia de la lucha y el honor de participar en ella.

la topografía que les fue arrancada con la suspensión de cultos y la que adoptaron en la clandestinidad, y da cuenta de sus lazos como grupo (Bourdieu 2003, 66).

Una vez realizado el registro fotográfico, se llevó a cabo el proceso de selección de las huellas del pasado que se consideraron dignas de rescatarse y preservarse; de acuerdo con Todorov, cuando algunos individuos o grupos experimentan eventos trágicos, el derecho de recordar y ofrecer testimonio tiende a la obligación (Todorov 2000, 122).

#### EL ESTABLECIMIENTO DE LOS HECHOS

La conmemoración del 25 aniversario del inicio del movimiento armado favoreció la creación de la “Legión de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe, Veteranos de la Guardia Nacional”, con el objetivo de recopilar y difundir las “hazañas de los que se sacrificaron por la causa de Cristo Rey” (Puente 2002, 164-165).

En este escenario, no resulta casual que la reactivación de la Guardia Nacional y la publicación de la segunda época del periódico *David*, se iniciara a pocos meses de que finalizaran las obras de reconstrucción del monumento a Cristo Rey. En efecto, la apertura religiosa ofrecida por el gobierno de Manuel Ávila Camacho permitió la reconstrucción del monumento en el Cerro del Cubilete cuya obra de edificación concluyó en 1950, y fue inaugurada y bendecida el 11 de diciembre de ese año.

La inquietud por la recuperación de la memoria cristera surgió en un contexto que se puede insertar en el desarrollo de los procesos de “sedimentación” de la memoria que, según Connerton (1996), se fijan a través de prácticas sociales. La primera de ellas que denomina de *incorporación*, está determinada por los mensajes que se transmiten a través del propio cuerpo, como son las ceremonias conmemorativas, y la

segunda, mediante prácticas de *inscripción* que se sustentan en los mecanismos de guarda y recuperación de información como impresos y fotografías (Connerton 1996, 75). En relación con este punto, Jacques Le Goff (1992) afirma que la transmisión de la memoria se realiza a través de dos mecanismos; “el primero, que se centra en la erección de monumentos y, el segundo, en el uso de la fotografía que multiplica y democratiza la memoria, otorgándole una precisión y verdad que nunca había alcanzado la memoria visual” (Le Goff 1992, 89).

Frente a esta circunstancia, la edición de la segunda época de *David* constituyó una oportunidad ideal en la que Aurelio recopiló las experiencias de la guerra y seguramente también algunos testimonios fotográficos de la Rebelión (AHUNAM 1996, 6-7). Cabe mencionar que Aurelio editó la primera etapa de *David* como un medio de difusión entre los participantes de la Segunda Rebelión entre 1936 y 1939.

Las características de los distintos grupos de imágenes que se conservan en el archivo advierten el interés por establecer los hechos y construir un significado, pues fueron integradas algunas fotografías que dan cuenta del atentado a la basílica de la Virgen de Guadalupe y de los fusilamientos del padre Miguel Agustín Pro Juárez, Humberto Pro, Luis Segura y Juan Tirado, mismas que se incluyeron al fondo como parte de los antecedentes y de los momentos importantes del movimiento.

Las narrativas, según Anderson, se construyen a partir de la acumulación de testimonios documentales y fotográficos que dan cuenta de una aparente continuidad y que además, subrayan la pérdida de memoria; se trata del producto de “cambios de conciencia profundos [que], por su naturaleza misma, traen consigo amnesias características” (Anderson 1993, 283-284). A partir de una narrativa construida a través

de la recopilación de testimonios y el uso de estrategias como la omisión de algunas imágenes y, claro está, la conservación de otras, los cristeros, que carecían de una representación que los identificara se reconocieron en un memoria visual común construida al margen de la historia oficial (Bate 2010, 247-248).

#### LA CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADO

La construcción del significado inició con la investigación de Jean Meyer quien, entre 1965 y 1969, consultó el archivo y despertó el interés de Aurelio Acevedo para ponerlo a disposición de los investigadores, dejando claro que “no deseaba entregarla ni a la jerarquía eclesiástica ni a las órdenes religiosas y muy en particular a nada que oliera a gobierno” (Meyer 2005a, 1, 2; Palacios 1996, 29-30).<sup>5</sup> Su “deseo mnemónico” de recordar, preservar y archivar fue activado en un momento en que los vínculos entre los sujetos y los objetos parecen estar al borde de su desaparición y fue despertada muy cerca del fin de su vida (Buchloh 1999,136). Después de su muerte en 1968, el archivo quedó en manos de los hijos, quienes le dieron su conformación final antes de su donación al AHUNAM.

En este punto, el archivo aparece como producto del trabajo de varios individuos e instituciones que buscaron construir una versión del pasado a fin de darle forma al futuro a partir de un proceso parcialmente consciente y sustentado en deseos, preferencias y omisiones que no son conscientemente reconocidas (Zylinska 2010, 142-143). En relación con ello, Foucault sostiene que la memoria popular es obstruida

---

5 Cabe mencionar que el archivo fue ampliamente consultado por Jean Meyer, autor de los tres volúmenes de *La Cristiada* publicados por Siglo XXI entre 1973 y 1975. La dedicatoria de los tres tomos apunta “A Aurelio Acevedo y a los compañeros de la imposible fidelidad”.

por los aparatos del Estado que “reprograman la memoria” (Bate 2010, 250) moldeando el discurso original, que pudiera haber dado cuenta de una comunidad construida con base en un “compañerismo profundo y horizontal” y que fue re-organizada con base en criterios geográficos y cronológicos, y modificado de acuerdo con un formato hegemónico establecido por las instituciones (Anderson 1993, 23, 25, 35).<sup>6</sup> De esta manera, el archivo no sólo es el lugar de almacenamiento, organización y conservación de un contenido del pasado pues participa en la conformación de estructura del contenido y, por tanto, en la producción y registro del mismo acontecimiento (Derrida 1997, 24).

#### LA ACTIVACIÓN

Las imágenes producidas por el movimiento cristero han fluido con un curso propio a pesar del tiempo transcurrido, ya que pueden encontrarse estabilizadas y disponibles en plataformas de archivos institucionales o bien, en plena reinterpretación en los portales y redes sociales, como el Facebook de la Guardia Nacional Cristera Oficial, que dan cuenta de una comunidad activa asociada a una identidad en un fenómeno fuertemente entrelazado (Díaz-Polanco 2008, 201).

La página de Facebook de la Guardia Nacional Cristera se creó como órgano oficial de información y vinculación de los cristeros en mayo de 2015, como en su momento lo hizo la revista *David* (1952-1968). La página fue generada a raíz de la Asamblea Nacional celebrada el 11 abril del 2015 como resultado de la pugna que surgió en una facción de la comunidad cristera que desconoció al ingeniero Felipe

---

<sup>6</sup> Si bien Anderson (1993) sitúa la formación de estos grupos en el marco del nacimiento de las naciones, es conveniente subrayar que en *Comunidades imaginadas* sostiene que el nacionalismo puede entenderse alineándolo con dos sistemas culturales “comunidad religiosa y el reino dinástico” (30).

Domínguez como Jefe Nacional y decidió nombrar como líder provisional a Alfredo Jiménez Martín. Cabe señalar que, desde su creación, el Facebook de la Guardia Nacional Cristera Oficial se empeñó en subrayar la legitimidad de representación histórica que tiene el grupo que encabeza el ingeniero Felipe Domínguez, administrador de la página que a la fecha acumula más de nueve mil seguidores.<sup>7</sup>

Un primer acercamiento a la página muestra una comunidad interconectada con participantes aislados que se manifiestan a través de publicaciones que difunden prácticas y creencias religiosas del grupo. De esta manera, la plataforma ofrece la oportunidad de fortalecer ciertos vínculos sociales preexistentes y crear lazos virtuales nuevos con integrantes que, impedidos por su ubicación geográfica, no pueden participar en actos de manera directa y manifiestan su solidaridad integrándose a la comunidad virtual (Kozinets 2015, 35, 44).

En este marco de interacción, se advierte en la página una participación de la comunidad que puede variar a partir de la amplia gama de publicaciones que se extiende a comentar rasgos de temas que pueden ser considerados como convencionales a asuntos significativos donde la comunidad participa como agente co-determinante y co-constructivo, como puede advertirse en las imágenes que son tomadas y compartidas por los integrantes del grupo, pues de las 3 672 imágenes que conforman el archivo fotográfico 2 980 corresponden a fotografías “subidas con el celular” (Kozinets 2015, 24)<sup>8</sup>.

Las imágenes con mejor respuesta de la comunidad, pues recibieron alrededor de 300 “me gusta”, han sido publicadas por el administrador. Subrayan el papel de los mártires y

<sup>7</sup> Al 31 de diciembre del 2017.

<sup>8</sup> Conteo realizado el 28 de agosto del 2017.

enaltecen la imagen cristera como la que se reproduce en la figura 5.<sup>9</sup>

Figura 5. Fotografía publicada el 19 de enero del 2017.



Fuente: Facebook Guardia Nacional Cristera Oficial.

IISUE/AHUNAM, fondo ARA, documento 32.

Vale apuntar que, en la página de Facebook de la Guardia Nacional Cristera, la mayoría de las imágenes fue tomada por integrantes de la comunidad con la intención de registrar su participación en celebraciones cívicas como cabalgatas y actos de carácter religioso, tales como misas que rinden homenaje a los mártires de acuerdo con los principios que rigen a la comunidad y que están publicadas en la página oficial.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Publicada el 19 de enero, con 334 “me gusta,” 251 veces compartida y con 7 comentarios.

<sup>10</sup> Véase: [guardianacionalcristera.com](http://guardianacionalcristera.com)

El discurso enunciado por el administrador y los integrantes de la comunidad enfatiza los valores cristeros nacidos de la Rebelión y los activa mediante la preservación de su literalidad, la cual destaca las causas y consecuencias de acontecimientos del pasado y las prolonga hasta el presente (Todorov 2015, 33).

Así pues, ante el uso de estas imágenes en la plataforma vale la pena preguntarse por la narrativa que prevalece a partir de la selección de imágenes hecha por el administrador: “¿qué parte del discurso es el seleccionado para sus propósitos hoy en día?” En este punto, encontramos que la página ha mostrado mucha actividad en sus publicaciones de mayo a septiembre del 2016 en respuesta a la iniciativa de reforma del artículo 4º constitucional,<sup>11</sup> y desde agosto del 2017 en protesta a la escultura colocada en la avenida Federalismo en Guadalajara y que lleva por título “Sincretismo” pues fusiona la imagen de la Virgen de Guadalupe con la de Coatlicue.

Es importante señalar que la iniciativa de reforma del artículo 4º constitucional constituye la batalla más reciente escenificada por el Yunque, una organización de ultraderecha fundada en 1950, a fin de instalar un gobierno teocrático (Delgado 2016, 23). Al respecto, Bernardo Barranco subraya la reciente reactivación de “grupos de cristianos neoconservadores que presionan para que el Estado legisle de acuerdo con sus convicciones e interpretaciones de la moral y de la ley natural condensadas en la doctrina cristiana” (Barranco

---

11 Presentada por el presidente Enrique Peña Nieto a la Cámara de Diputados el 25 de mayo del presente y cuyo texto se proponía como “Toda persona mayor de dieciocho años tiene derecho a contraer matrimonio y no podrá ser discriminada por origen étnico o nacional, género, discapacidades, condición social condiciones de salud, religión, preferencias sexuales, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana” <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/92501/reforma-art-4-constitucional.pdf>, consultado el 30 de enero de 2019.



2016, 194) y que han mostrado una notable actividad en las campañas electorales de cara al 2018. En esta misma línea, la actividad desencadenada en contra de la escultura de Ismael Vargas, colocada a unos metros del Santuario de la Virgen de Guadalupe, pareciera constituir una oportunidad ideal para mostrar la fuerza de los grupos católicos y resaltar su importancia en el contexto electoral.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: APUNTES EN TORNO AL DEVENIR  
DE LA FOTOGRAFÍA CRISTERA

Así pues, como se planteó en el inicio, la intención principal del presente capítulo se centró en identificar la trayectoria de las imágenes con la intención de determinar la traducción y transmisión de las mismas en momentos específicos del discurso del archivo y la memoria, con base en los apuntes teóricos de distintos autores. En tal sentido, el punto de arranque que permitió advertir la dimensión y el origen del fenómeno cristero lo proporcionó la revisión a profundidad de las imágenes del fondo Aurelio Acevedo, que estuvo acompañada del contexto en el que surgió y que ayudó a problematizar las características de la herencia del recopilador y cómo esto determinó su inscripción en el ámbito institucional.

La revisión ayudó a ubicar la narrativa visual presente en el fondo y permitió ponderar sus características y las constantes ideológicas detrás de las imágenes y su transmisión. El análisis emprendido con los criterios específicos a los que estuvieron sujetas las fotografías abre una puerta de oportunidad única para avanzar en su caracterización particular que ayude a entender esta narrativa visual construida y reinterpretada debido a los lazos fuertes de la comunidad y las circunstancias de apremio político que la han definido.

En suma, el ejercicio permitió no sólo inferir rasgos de la trayectoria de las imágenes antes de llegar al archivo, sino además, en un afán de prospección, se contrastó el discurso con la recepción e interpretación actual del fenómeno en la cuenta de Facebook de la Guardia Nacional Cristera Oficial. La comparación de ambas caras en el estudio de los argumentos de la memoria a través de una selección particular en esta red social mostró cómo la ideología cristera irrumpió en años recientes como una muestra de que se mantiene viva y confirma el discurso que se construyó en años de lucha y posteriores.

En este escenario, el discurso visual de la página confirma la admiración por los antiguos cristeros y la ideología de las costumbres católicas sostenidas en la moral de la familia; resulta, por tanto, evidente y natural que en su narrativa se acuda a la recuperación de las imágenes cristeras para usarlas como un medio de propaganda y difusión ideológica. Aunque también pervive la intención de recuperar la memoria de los mártires cristeros como parte de la religiosidad católica que busca a toda costa defender la fe en un medio social que ha sufrido cambios significativos y que se opone a la apertura en todo aquello que trasgreda los principios de la moral cristiana.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barranco, Bernardo. "Lo religioso en las campañas electorales". *Milenio* (2017). Disponible el 29 de enero de 2018 en [http://www.milenio.com/firmas/bernardo\\_barranco/religioso-campanas-electorales\\_18\\_1088471143.html](http://www.milenio.com/firmas/bernardo_barranco/religioso-campanas-electorales_18_1088471143.html)

- \_\_\_\_\_. *Las batallas del Estado laico. La reforma a la libertad religiosa*. México: Grijalbo, 2016.
- Bate, David. "The Memory of Photography". *Photographies*, vol. 3, núm. 2 (2010): 243-257.
- Benedict, Anderson. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Buchloh, Benjamin. "Gerhard Richter's Atlas: The Anomic Archive". *October*, vol. 88 (1999): 11-145.
- Bourdieu, Pierre. *Un arte medio: ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, 2003.
- AHUNAM. "Catálogo del Fondo Aurelio Acevedo Robles". México: Archivo Histórico de la UNAM, 2008.
- Connerton, Paul. *How modernity forgets*. Nueva York: Cambridge UP, 2009.
- \_\_\_\_\_. *How societies remember*. Gran Bretaña: Cambridge UP, 1996.
- Derrida, Jacques. *Mal de archivo: una impresión freudiana*. Madrid: Trotta, 1997.
- Delgado, Álvaro. "El Yunque, la mano que mece al Frente Nacional por la Familia". *Proceso*, vol. 2091 (2016). Disponible el 29 de enero de 2018 en <http://www.proceso.com.mx/454439/el-yunque-la-mano-que-mece-al-frente-nacional-por-la-familia>.
- Díaz-Polanco, Héctor. *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. La Habana: Casa de las Américas, 2008.
- Guerra, Enrique. *Del fuego sagrado a la acción cívica. Los católicos frente al Estado en Michoacán*. México: El Colegio de Michoacán, UAM, Itaca, 2015.
- Kozinets, Robert. *Netnography: Redefined*. 2015.
- Le Goff, Jacques. *History and Memory*. USA: Columbia UP, 1992.

- López Portillo, Felicitas. "La Revolución Mexicana de 1910: entre la realidad y el mito". *Ciencia Nicolaita*, vol. 54 (2011). 82-95. Disponible el 29 de enero de 2018 en [cic.cn.umich.mx/index.php/cn/article/view/35](http://cic.cn.umich.mx/index.php/cn/article/view/35)
- Meyer, Jean. *La Cristiada I. La guerra de los cristeros*. México: Siglo XXI Editores, 2005a.
- \_\_\_\_\_. *La Cristiada II. El conflicto entre la Iglesia y el Estado*. México: Siglo XXI Editores, 2005b.
- "Nuestra Organización". *Guardia Nacional Cristera. Dios, Patria y Libertad*. Disponible el 29 de enero de 2018 en <http://guardianacionalcristera.com/nuestra-organizacion/>.
- Palacios, Guillermina. "Importancia de la documentación gráfica para la investigación. colección gráfica del archivo Aurelio Acevedo Robles. Catálogo". Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible el 29 de enero de 2018 en <http://132.248.9.195/ppt1997/0239819/Index.html>.
- Pérez Rayón, Nora. "El anticlericalismo en México. Una visión desde la sociología histórica". *Sociológica*, vol. 55 (2004): 113-152.
- Puente, María Alicia. *Movimiento Cristero: una pluralidad desconocida*. México: Editorial Progreso, 2002.
- Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós, 2015.
- \_\_\_\_\_. *Hope and Memory*. New Jersey: Princeton UP, 2000.
- Zylinzka, Joanna. "On Bad Archives, Unruly Snappers and Liquid Photographs". *Photographies*, vol. 3, núm. 2 (2010):139-153.